

Nº Expte.	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO VVDA.ALQUILADA
011900/08	HERVAS MERINO, NATALIA	09049346L	ALCALA DE HENARES
011905/08	LOZANO DIAZ, ALEJANDRO	71219378Q	MADRID
011921/08	FONSECA BARRANCO, ADRIANA	05451160E	MADRID
011928/08	DE LA ROSA LORENZO, GLORIA JOHANNA	50899488M	LEGANES
011934/08	AGHARBI, SAID	X3891711L	MADRID
011969/08	CRUZ NIETO, SANDRA MILENA	X4144355P	GETAFE
012159/08	PAVAL, SIMONA	X6810925G	BOADILLA DEL MONTE
012170/08	HERNANDEZ CORREA, JOHN FREDDY	X2781411K	LEGANES
012291/08	GARCIA MORILLO, YUDITH MAGALY	X5230015E	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
012465/08	AGÜERA LLOSA, VERONICA	76962415E	MADRID
012476/08	QUIDATO LARESMA, JANICE	50756932A	MADRID
012491/08	FRUTOS MOSTAZA, PABLO	14307559H	MADRID
012495/08	GARCIA RODRIGUEZ, ELISABETH	03878228X	MADRID
012509/08	JIMENEZ SANZ, OLGA	06583830B	MADRID
012548/08	SOBRINO TRASPUESTO, JESUS MANUEL	20211643W	MADRID
012551/08	DEL GROSSO, GIOVANNI	X8245020A	MADRID
012580/08	EL AISSAOUI, KHADJA	X2445135M	PINTO
012617/08	PASTRANA REY, JOHN FREDY	06020860N	MADRID
012652/08	MICIECES CABEZUELA, JULIO	46854655K	S. M. VALDEIGLESIAS
012664/08	MARTINEZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	52883217F	VILLAREJO DE SALVANES
012665/08	RAD, VIRGIL OCTAVIAN	X6762400D	MADRID
012665/08	RAD, VIRGIL OCTAVIAN	X6762400D	MADRID
012674/08	BELLON BLAZQUEZ, LAURA	02277750Z	MADRID
012677/08	MARQUEZ ALCALA, MARTA	05307125J	BECERRIL DE LA SIERRA
012690/08	AVASICOAIE, ADRIAN	X9300210E	RIVAS-VACIAMADRID
012694/08	INES PASTOR, CRISTINA	70054321R	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
012731/08	BIZDOC, FLORIN	X9060399D	COSLADA
012735/08	ESTUPIÑAN MORALES, RAUL	X3610335W	ARANJUEZ
012750/08	PIERRO, PAOLO	X7565543S	LEGANES
012770/08	PEREZ LEDESMA, ERIKA	49020416X	MOSTOLES
012772/08	SUAREZ LLORENTE, IVAN	50108195G	LEGANES
012777/08	PEHOVAS CHAMORRO, ALFREDO	07040175J	MADRID
012800/08	MARTIN MARTINEZ, ISABEL	47517916P	ALPEDRETE
012830/08	DELICEANU, CRISTIAN GAVRILA	X6693066C	LEGANES
012882/08	DIAZ TAVERA, CARLOS LUIS	50483379N	ARANJUEZ
012885/08	GONZALEZ VICENTI, MARTA	07253102X	TRES CANTOS
012924/08	LO BELLO, PIETRO	X8645965N	MADRID
012943/08	DENEVA, MARIYA RADKOVA	X6253464V	GETAFE
013052/08	ABOUELYAKINE, AZIZA	X4073243N	MADRID
013069/08	EL QURAISHYOVA, ANETA	X9155038A	MADRID
013074/08	COHEN, MICHAEL	03RH2699H	MADRID
013115/08	DUMITRANA, GEORGE ANGHEL	X5723037Q	COSLADA
013117/08	ASSAMO, ZAHURE IBRHIMO	X3465281D	VALDEAVERO
013126/08	YE, LICHENG	X4893943A	TORREJON DE ARDOZ
013146/08	ROBERT, RENAN	X5919195F	MADRID
013178/08	BORT BUENO, IGNACIO JOSE	09031159W	ALCALA DE HENARES
013219/08	GONZALEZ MENENDEZ, JAVIER	71432348Y	ALALPARDOS
013226/08	CHEAPOOT, DANIELLA	X8108557E	MADRID
013227/08	VERA MOSQUERA, ROSA	X4097397Q	GALAPAGAR
013236/08	N° SHIMBI GARCIA, MIKEKA ALICE	51102375D	RIVAS-VACIAMADRID
013237/08	BORICO ESCRIBA, NELSON	53055281P	RIVAS-VACIAMADRID
013281/08	LEITHOFF LOBELA, IVAN	X7955470T	HUMANES DE MADRID
013284/08	FERNANDEZ ROVIRA, PALOMA PILAR	49002316B	GETAFE
013303/08	CORAZZATO, STEFANIA	X8253409C	MADRID
013318/08	HURTADO RODRIGUEZ, JAVIER	50986201P	MADRID
013323/08	MELLOUK, SAFAA	X8840262H	VALDEMORO
013349/08	PETROV HRISTOV, HRISTO	X8580197R	GETAFE
013355/08	MUÑOZ AGÜERO, LETICIA	09034820Y	ALCALA DE HENARES
013365/08	ROJAS LEON, MARIA LUISA	71139961H	MADRID
013386/08	NIÑO QUESADA, ANGEL	71519644V	LEGANES
013403/08	DE LA CRUZ LOBATO, BASILIO	02278571F	MADRID
013410/08	ALVAREZ FERNANDEZ, ADRIAN	53390996S	GALAPAGAR
013416/08	BORGES MAIA, RUI	12320655	MADRID
013475/08	TUDOR, MARIUS	X8791582Q	MADRID
013505/08	DIACONU, GABRIEL	X8906988P	MOSTOLES
013528/08	CANDALE, DANIEL	X5749096Q	ARGANDA DEL REY
013530/08	SAAVEDRA MENDEZ, HANDRY	X7307543Y	TORREJON DE ARDOZ
013564/08	ILMI, YASSINE	X8231849B	MADRID
013573/08	MARTINEZ DIAZ, MARGARITA	X3464022Q	ARANJUEZ
013574/08	MEZZOUR, AZIZ	X3351269P	ARANJUEZ
013593/08	LEDESMA PLAZA, SANDRA	53015656N	MADRID
013604/08	JAVANMARD, MEHDI	X4097537H	MADRID
013605/08	BUICIOACA, FLORINEL	X6820864F	ARANJUEZ
013608/08	PALA DIRIE, DIEGO JOAQUIN	47274447V	HUMANES DE MADRID
013618/08	CIOSICI POLEXICI, FELICIA PAULA	X6665898E	ALCALA DE HENARES
013622/08	DIAZ MARIANO, ANA ELENA	50762237H	MADRID
013631/08	GEORGIEV POPADYN, MARIN	X7747788P	VALDEMORO
013670/08	URTUBIA SOLER, NICOLE CAROLINA	48202311S	MAJADAHONDA
013690/08	ALAÑON SANZ, ANGEL	51987882Q	MADRID
013722/08	LUPU, BERTONI IBERIU	X8791908C	VILLANUEVA DEL PARDILLO
013724/08	NAVARRO GRANADOS, VERONICA	47219619K	COSLADA
013731/08	GALACHO CASTILLA, ALEJANDRO	70075585J	MADRID
013823/08	CABILDO GARCIA, SERGIO	51985368D	MADRID
013853/08	FERNANDEZ GORDILLO, ISABEL	25729847T	TORRES DE LA ALAMEDA
013913/08	PEREZ MENDEZ, VANESA	52976617G	GETAFE
013924/08	MARQUEZ MARTIN, YESICA	53440461F	TORREJON DE ARDOZ
013931/08	SANCHEZ CAMPO, BEATRIZ	70882783A	GETAFE
013962/08	ARNAIZ MEDINA, VIOLETA	71285496D	MADRID
013978/08	ARRIBAS RUIZ, FERNANDO	72886324Z	MADRID
014006/08	ENCIU, DANIEL	X6437477F	PARLA
014084/08	GARCIA CAMACHO, LAURA LORENA	X4000321T	MAJADAHONDA

Nº Expte.	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO VVDA.ALQUILADA
014094/08	AGRA CANELA, ALVARO	70052344W	COLLADO VILLALBA
014119/08	YOUNOUSSI BLANCO, NORA	53218871E	PARLA
014126/08	ROMERO GONZALEZ, ITAHISA	54072979W	MADRID
014163/08	ARELLANO SALAS, LUZ ANGELICA	X7229976H	MADRID
014226/08	BUNESCU, NICOLAE	X6493677H	VALDEMORO
014234/08	BEDOYA LOPEZ, RAUL	51092920F	MADRID
014252/08	EL HATTACH, IMAN	X3342150C	MADRID
014311/08	HERRANZ VILLA, LARA	50871731D	RIVAS-VACIAMADRID
014320/08	PARDO ANDRADE, ADAD	X6576318C	MADRID
014325/08	SANTIAGO ESCACHA, SARAY	53900913E	LEGANES
014344/08	RODRIGUEZ COTO, CAROLINA	51458490S	MADRID
014349/08	FIGUEROA ROJAS, JORGE ALEXANDER	X2720750B	MADRID
014399/08	STASZAK, JANUSZ LEON	X6024315V	PINTO
014414/08	CLAASSENS, JANA MARION	66983901H	MADRID
014418/08	SERRANO MORENO, JOSE MANUEL	53497535H	ALCOBENDAS
014419/08	TORRES HEREIDA, MIGUEL MAXIMILIANO	X6401144Z	MOSTOLES
014435/08	PAU MONTERO, ANGEL	53440432R	MADRID
014522/08	RABIA SOTTIL, EMILIANO	X9309193N	MADRID
014550/08	MORENO DURAN, MIGUEL ANGEL	47220747E	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
014551/08	ZAMORA CASTILLO, DEBORA	53494349Y	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
014592/08	CHAMORRO TRUJILLO, JUAN CARLOS	X3811705F	ALGETE
014748/08	NAJA, ANETA	X9313073M	FUENLABRADA
014750/08	RODRIGUEZ MARCOS, MIGUEL	53529395T	MADRID
014848/08	BROTNEI, MARIA LUCRETIA	X5694951J	FUENLABRADA
014885/08	LOPEZ-ROMERO GONZALEZ DE LA ALEJA, ELENA	50113356J	MADRID
014894/08	PALOMARES GALLEGOS, OLIVER	52957059L	MADRID

Madrid, a 9 de septiembre de 2009.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/30.792/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 7 de agosto, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de suministro denominado “Arrendamiento de dos furgones largos isotermos con destino al Servicio Madrileño de Salud”.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 - Número de expediente: PA 04/09 (LCSP).
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Prestación del suministro denominado “Arrendamiento de dos furgones largos isotermos con destino al Servicio Madrileño de Salud”.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses desde la formalización del contrato.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Criterio único (precio).
- Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 54.405,12 euros (alquiler).
 - Base imponible: 12.939,20 euros (suplidos).
 - Importe del IVA (16 por 100): 8.704,80 euros (alquiler).
 - Importe total: 77.049,12 euros.
- Garantía provisional: 2.000 euros.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Servicio Madrileño de Salud-Servicio Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones, planta cuarta, despacho 438; de lunes a viernes en horario de nueve a catorce.
 - Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - Teléfono: 915 867 233 y 915 867 232.
 - Fax: 915 867 108.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de octubre de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día indicado en el apartado f) del punto 6.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (sala número 330, planta tercera).
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 26 de octubre de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
10. Otras informaciones: ...
11. Gastos de los anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": ...
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse dichos pliegos: <http://www.madrid.org>

Madrid, a 7 de agosto de 2009.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Sánchez Fernández.

(01/3.649/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 7 de septiembre de 2009, por la que se procede a la publicación de las resoluciones de expedientes administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco en la Comunidad de Madrid, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente Notificación se pone en conocimiento de la persona a continuación reseñada, en relación al procedimiento de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica:

ANEXO

Requerido y último domicilio: Manuela Martín Gutiérrez. Calle Abogados Laboralistas, número 2, primero C, 28840 Mejorada del Campo (Madrid).

Expediente: AV/09/0000017.

Objeto del requerimiento: Resolución expediente sancionador.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la pu-

blicación íntegra de las Resoluciones lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 7 de septiembre de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/29.566/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 7 de septiembre de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

Por medio de la presente Notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Roberto Sastre Sujar. Consenso, 6F, cuarto A, 28041 Madrid. — AC/09/0002605 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 8 de abril de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Jaime Alfonso Hoyos Miller. Poniente, 42, 28036 Madrid. — AC/09/0004884 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 6 de mayo de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14